

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA ACCIÓN “Vive una experiencia Vera & the birds y EscapadaRural”

La empresa EscapadaRural Servicios para propietarios S.L.U. (en adelante, “EscapadaRural”) con domicilio en C/ Bailén, núm. 50, local 7, 08009 Barcelona y número identificativo CIF B-64823032 organiza, con la colaboración de Vera & the Birds Beauty, S.L con CIF B42705855 y domicilio a efecto de notificaciones en C/Fatxo, 11, 03202 – Elche (Alicante), (en adelante “Vera & the birds”) con fines promocionales, el sorteo de ámbito nacional para seleccionar a la persona ganadora de la acción “Vive una experiencia Vera & the birds y EscapadaRural”, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en España y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de “requisitos de participación” (en adelante, “el Sorteo”).

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

El Sorteo se iniciará el día 20 de junio de 2024 y finalizará el día 2 de julio de 2024 a las 23:59:59 horas.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

a. Legitimación para participar: Podrán participar en el Sorteo todas aquellas personas mayores de 18 años.

b. Ámbito territorial: el presente Sorteo tendrá su desarrollo en todo el territorio nacional español, excepto en las Islas Canarias.

c. Condiciones:

- Es imprescindible rellenar el formulario de participación con su nombre y apellido, dirección de correo electrónico y provincia.

- Para participar en el Sorteo el usuario tiene que aceptar estas bases legales.

- Los empleados de EscapadaRural y Vera & the birds y sus familiares de hasta primer grado no podrán resultar ganadores del Sorteo.

- En caso de detectarse un intento de fraude por parte de un participante, EscapadaRural podrá excluirlo del Sorteo.

4.- MECÁNICA DEL SORTEO

Se admitirán participaciones introducidas desde el 20 de junio de 2024 hasta el 2 de julio de 2024 a las 23:59:59 horas. Los pasos para la correcta participación en el Sorteo son:

1. Rellenar el campo de nombre y apellido, correo electrónico y provincia solicitados en el formulario.
2. Aceptar las bases legales y condiciones de participación.
3. La persona ganadora se elegirá a través de la herramienta Sortea2. EscapadaRural comunicará el nombre del ganador a través del correo electrónico facilitado en el momento de la participación.

En caso de que este Sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de EscapadaRural y que afecte al normal desarrollo del Sorteo, la organización se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender el mismo, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna a EscapadaRural.

EscapadaRural se reserva el derecho a eliminar del Sorteo (tanto siendo participante como ganador) a cualquier persona con un nombre que no considere adecuado para su publicación (que vayan en contra de un particular, que incluya contenido racista, xenófobo, sexista o que pueda herir sensibilidades).

a. El ganador:

1. El Sorteo se realizará el día 3 de julio de 2024.
2. El Sorteo tendrá como resultado 1 ganador seleccionado a través de la herramienta Sortea2.
3. EscapadaRural se pondrá en contacto con la persona ganadora en los 7 días naturales posteriores a la finalización del Sorteo y, tanto Escapadarural como Vera & the birds, podrán publicar el nombre y apellidos de los ganadores en su web y/o en las redes sociales.
4. Se contactará con el ganador exclusivamente a través del correo electrónico facilitado por ellos.

5. Si pasadas 48 horas tras el primer contacto, bien porque el ganador no haya podido ponerse en contacto o bien por que el ganador renuncie expresamente, se procederá a escoger un nuevo ganador y el ganador inicial perderá sus derechos al premio. Este proceso se repetirá hasta contactar con un ganador válido, es decir, que acepte y disfrute del premio.

5.- EL PREMIO

El Sorteo tendrá como resultado 1 ganador. El premio para el ganador consiste en vivir una experiencia Vera & the birds y EscapadaRural que consta de:

- Una escapada rural para el ganador y hasta 4 acompañantes en uno de los alojamientos presentes en **EscapadaRural**, cuyo precio no puede superar los 500 euros y que debe ser consumida antes del 15 de octubre de 2024.
- Una caja de productos de rutina facial y cuidado personal de **Vera & the birds** para cada una de las personas que vayan a la casa rural (hasta 5 unidades) que encontrarán en el alojamiento rural a su llegada.

El ganador deberá canjear el premio antes del 15 de octubre de 2024. Si cualquier ganador no disfruta del premio llegada esta fecha, éste perderá el premio.

Para disfrutar de la escapada rural, el ganador comunicará por correo electrónico a info@escapadarural.com el alojamiento deseado para que [EscapadaRural](http://EscapadaRural.com) gestione la reserva y el pago en función de las tarifas publicadas en EscapadaRural.com o en su defecto en la web oficial del alojamiento. La petición queda sujeta a la respuesta del propietario del alojamiento.

Si la estancia supera la cifra de 500 € asignada al premio, el ganador deberá abonar la diferencia directamente al propietario del alojamiento.

6.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente Sorteo, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de este Sorteo, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los participantes, ganador/es o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del Sorteo o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que este Sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de EscapadaRural y que afecte al normal desarrollo del Sorteo, nos reservamos el

derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo, incluyendo la publicación de participación.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

EscapadaRural es el responsable del tratamiento de los datos facilitados por los participantes en el Sorteo, los cuales serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el mismo. Dichos datos se conservarán hasta la finalización del Sorteo y, tras ello, durante los plazos de conservación y de prescripción de responsabilidades legalmente previstos. La base jurídica del tratamiento es el consentimiento de los participantes, manifestado por medio de su participación en el Sorteo. Esta finalidad incluye el hecho de que EscapadaRural y Vera & the birds puedan publicar el nombre y apellidos de los ganadores en su página web y/o redes sociales.

EscapadaRural también será responsable de los datos de los participantes para el envío de comunicaciones comerciales sobre productos, servicios y novedades de EscapadaRural en caso de que el interesado manifieste su consentimiento para la recepción de dichas comunicaciones. Dichos datos se conservarán hasta que los participantes manifiesten su oposición a seguir recibiendo dichas comunicaciones. La base jurídica del tratamiento es el consentimiento de los participantes.

Los datos serán comunicados a la marca colaboradora de este Sorteo mencionada en el punto 5 de estas bases legales para que pueda publicar el nombre del ganador así como para el envío de comunicaciones comerciales en caso de que los participantes presten su consentimiento con esta finalidad.

Los datos podrán comunicarse también a Administraciones Públicas para el cumplimiento de obligaciones legales. Además, también podrán comunicarse a las siguientes categorías de encargados: Proveedores de comunicaciones electrónicas, ofimática, hosting, housing, mantenimiento informático, gestoría, contabilidad, auditoría, asesoría y representación legal. Dichos encargados pueden estar ubicados fuera del Económico Europeo, en cuyo caso EscapadaRural habrá adoptado previamente las garantías adecuadas.

Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición, así como retirar en cualquier momento el consentimiento dado sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo a su retirada, enviando su solicitud a C/Bailén 50, local 7, 08009 - Barcelona o a gdp@escapadarural.com. EscapadaRural ha designado un Delegado de Protección de Datos con quien se puede contactar en las mismas direcciones. En todo caso, los participantes tienen derecho a presentar una reclamación ante la correspondiente autoridad de control si lo estiman oportuno

8.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

9.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona.